EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 29 de Julio de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.595

VINO.

Se expende desde el lunes superior tinto en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle de Emperador, núm. 14, á 34 céntimos litro.

También se da de salida al precio de doce reales los dieciséis litros, abonando el sello móvil.

BIELDADORA.

Se vende una usada, sistema Tasker. Del precio enterarán en la imprenta de este periódico.

BAÑOS

DEL DORTOR FUENTES

Véase la 4.ª plana.

ESPINO ARTIFICIAL

Vease la 4.ª plana.

Sección editorial.

EL CALOR Y EL VINO.

Estamos en la época de los grandes calores. Si por una parte ejercen éstos una acción benéfica sobre la vid bajo el punto de vista del desarrallo de la planta, de la elaboración del caldo de la uva y de su maduración, por otra están éstos tal vez llenos de peligros para los vinos hechos que no son suficientemente robustos, que contienen todavía azúcar no sazonado, lo que les hace susceptible de sufrir numerosas alteraciones. Si el calor, en ciertas circunstancias, tratado por modo especial y llevado hasta 60 ó 65 grados suspende la vida de los fermentos y pone término á las enfermedades que engendraran, sucede absolutamente lo contrario cuando no se trata más que de una simple elevación de temperatura atmosférica, como acontece en Julio y Agosto. Así el calor, según el grado que alcanza, puede mejorar ó comprometer el vino.

La atención de los propietarios y comerciantes debe, pues, recaer en estos momentos sobre los vinos faltos de solidez. Los productos bien vinificados, teniendo vigor, después de la labor de Marzo—si ésta se hizo bien—no deben causar inquietud alguna.

Los vinos embotellados, robustos y curados en principio en condiciones normales, no pueden tampoco inspirar ningún temor. Ocurre todavia que los lugares en que se guardan unos y otros estén regularmente ventilados, por manera que el termómetro no se eleve más que hasta cierto límite.

Ahora bien: los vinos que presentan cualquiera flojedad son mucho más susceptibles á las diversas enfermedades que conocemos: acidez, amargo, ebullición, etc., etc., y que son capaces de contaminarlos y de destruirlos si no se pone remedio.

Para los flojos y dulzones, la acidez es de temer. Contienen éstos azúcar no transformado; alimento tal vez del micoderma acética, al cual no falta más que un poco de calor para animarse, reproducirse é invadir una pipa y aun propagarse á las vecinas; ahora, á partir de 20 grados hasta los 40, este fermento se encuentra en excelentes condiciones para desarrollarse y causar sensibles pérdidas. Es, pues, de gran urgencia airear la bodega, de manera que no se permita al aire del ambiente alcanzar aquella temperatura.

Para alcanzar tal resultado, en Argelia, donde los calores alcanzan con bastante frecuencia un grado elevado, se ha hecho el estudio de sistemas especiales de ventilación que son de gran utilidad. Cuando no se tienen disposiciones propias, se abren los almacenes del vino por la noche y se cierran durante el día. Así el aire fresco de la noche queda recluído en el interior de la bodega y produce un ambiente relativamente templado. Al fin de la jornada el aire se ha caldeado por efecto del calor externo, pero la noche que le sucede permite reemplazarlo de nuevo. Entre nosotros podría adaptarse semejante método. Es necesario que la temperatura de los locales donde se conservan los vinos no exceda de los 12 á 15 grados.

No es ésta la sola precaución que debería tomarse: se deben alejar de las pipas ó toneles las sustancias que puedan estar en fermentación, cambiando por tanto la tela ó estraza de los tapones. Estas estrazas están generalmente impregnadas de vino, que se acidula rápidamente, y por esta razón puede contaminarse el líquido contenido en los toneles.

Independientemente de este remedio exterior, el mismo vino—sobre todo si es flojo—deberá ser objeto de tratamientos especiales. Colocarase en toneles bien azufrados; se mezclarán con productos más robustos; se les añadirá ligeramente alcohol; en fin, se tendràn constantemente llenos los envases, añadiendo líquido tan á menudo como sea necesario. No se procederá á la filtración ó clarificación más que en caso de absoluta urgencia, porque estas operaciones disminuyen siempre algo los elementos constitutivos del vino; es, pues, muy ligeramente como se clarificará, y en último extremo se recurrirá al filtro, teniendo gran cuidado de guardarse del contacto del aire.

El enturbiamiento es uno de los síntomas más ciertos del principio de la alteración de los vinos; y por consiguiente toda alteración en la nitidez deberá llamar la atención; y después del examen del mal que se ha producido, convendrá aplicar sin retardo los tratamientos apropiados. No sabremos recomendar bastante que en esta época del año se redoble la vigilancia en las bodegas, y que al menor indicio se aplique al vino el remedio que convenga á su estado.

Con la prontitud en la aplicación del socorro es con lo que puede curarse el mal y aun evitar irreparables pérdidas.

Desde la Corte.

28 de Julio de 1891.

Sr. Director:

Hemos tenido hoy un buen día de calor, pero no tan sofocante como los pasados, en que hemos estado á punto de asfixiarnos. Pronto podremos decir que caminamos con la cara al buen tiempo, porque el refrán reza que en Agosto se siente el fresco en el rostro. Después se siente en todo el cuerpo, y en Diciembre y Enero suspiraremos por las semanas de sol despejado y centelleante, que estamos condenados á vivir descontentos y no hay más que seguir la senda por donde todos marchan y han marchado y marcharán mientras dure la vida del planeta

Ha trascurrido este martes, como trascurrió el lunes de ayer, sin noticias y sin sucesos políticos de ningún linaje. No parece sino que la vida en esta gran villa ha sufrido profunda transformación y sin embargo no es así. Madrid vive hoy como vivía en pleno invierno: la marcha política se desenvuelve del mismo modo. Lo que falta en la vida artificial y de artificiosa algazara que promueve la gente política y que la prensa se encarga de exajerar formando una atmósfera pasajera y á las veces sin ninguna realidad, ni más ni menos. Lo difícil es llevar á la prensa asuntos delicados y difíciles y tratarlos con conocimiento de causa, lo fácil es llenar columnas refiriendo entrevistas, conferencias, propósitos, cálculos y fantasías sobre la conducta de los personajes que sobresalen en cada partido. Además, es preciso confesar que eso es lo que gusta á la generalidad de los lectores, y no nos extraña.

Pero de todos modos el hecho es que ahora se repite mil veces al día la frase de *no pasa nada digno de referirse*, y el hecho es también que la prensa se cae de las manos de puro sosa. Si no fuera lo poco que se dice de disidencias conservadoras, esperanzas fusionistas, trabajos de los republicanos y algo y aun algos de moralidad administrativa, etc., etc., habría que reducir estas cartas á un solo párrafo en que consignase la fe de existencia, y para satisfacción de los curiosos decir que no se mueve una paja en los campos madrileños, fuera de la vida or-

---

un cántaro de agua fresca que había en el suelo, lo vació en el rostro de Bernardo.

El bandido se extremeció y abrió los ojos al momento.

Giraud, continuando la operación con la mas imperturbable sangre fría, tomó una correa, y pasándola por uno de los pies de la mesa, atrajo hacia si la pierna izquierda de Bernardo que ató por encima del tobillo.

Cortó entonces los lazos que unían los dos miembros inferiores del bandido, y ató la pierna derecha al otro pie de la mesa. Después ató del mismo modo los brazos.

Bernardo había recobrado el conocimiento y respiraba con fuerza como quien acaba de estar largo tiempo privado de aire vital.

Marcos contemplaba la operación de Giraud con repugnancia, en tanto que de minuto en minuto iluminaban la fisonomía del arquero los reflejos mas feroces.

—Ya tengo el primer hilo de esta odiosa maquinación, murmuró, y lo voy á desembroll r hasta el fin. He dado el primer

atestiguar vuestro valor? Respeto empero el sentimiento que os impulsa á hablar así; principiemos pues por el hombre que cacé y que vos habéis pescado en el momento en que os le embiaba por el camino más corto. Pero os advierto que después del hombre le tocará el turno á la mujer... Confío en que la primera operación os dará valor.

Y sin esperar la respuesta del barón, Giraud se dirigió á una puerta de cristales que se abria al lado de la chimenea, y estuvo ausente durante algunos minutos, para volver á entrar llevando en hombros el cuerpo de un hombre que tenía las piernas y los brazos sólidamente atados.

Puso el cuerpo sobre la mesa de encina, sacó el cuchillo que llevaba al cinto, cortó el nudo del pedazo de lienzo que formaba como una mordaza en derredor de la cabeza del preso, y apareció el rostro de Bernardo.

El bandido estaba sin duda desmayado, porque no abrió los ojos.

Giraud cerró la puerta de cristales que había dejado abierta, y cogiendo después

Puso después sobre la mesa largos clavos de punta aguda y cabeza ancha, redonda y plana, un martillo de hierro y cuatro correas de cuero, guarnecidas de sólidas hebillas. Abrió entonces un almario, y sacó dos pares de enormes tenazas, dos tallos de acero, dos pedazos de hierro en forma de cuñas y unas largas pinzas. Arrojó las tenazas, los tallos de acero y las cuñas de hierro en medio del fuego de la chimenea y colocó á un lado las pinzas.

En uno de los ángulos del aposento había un tonel vacío que indudablemente sirviera para contener cerveza. Giraud cogió un hacha que pendía de la pared, se acercó al tonel, y de un golpe violento hizo saltar por el aposento las duelas medio rotas y los aros que se esparcieron dando saltos en todas direcciones.

Escogió seis duelas de una misma elevación y anchura y las puso sobre la mesa al lado de las correas.

—Ya está todo dispuesto, dijo. Ahora es preciso activar el fuego.

Y pasando al primer aposento, vovió casi al instante con un brazado de leña seca que arrojó á la chimenea.

M.C.D.2022

dinaria que no se altera y sigue tan serena como siempre.

Tengo á la vista un largo telegrama de San Sebastián en donde no se habla sino de los moros que han llegado esta mañana á aquella población. El embajador ha llegado muy bien: por el camino ha admirado la belleza de los campos, sobre todo desde que se entra en la región atlántica de las lluvias cubiertos de perenne verdura. De seguro que no harán alabanzas del palacio de Ayete, que no pasa de la categoría de modesto hotel de la clase media enriquecida. Pero la recepción de los marroquíes se verificará en los salones del Ayuntamiento, desde cuyos balcones verán el toro de fuego y otros festejos que se les preparan. No encuentro en los relatos ningún detalle extraordinario.

Preocupa mucho en la capital de Guipuzcoa la cuestión del juego en el Casino. Con sólo el producto de las entradas no es posible mantener abierto un establecimiento costoso, que sostiene orquesta, numerosa servidumbre, alumbrado caro, etc., etc.—La empresa se verá obligada á cerrar el Casino si se prohibe el juego, siquiera si no se toleran determinados recreos que proporcionen buenos rendimientos; pero el ministro de Gracia y Justicia no quiere que se juegue, porque como él dice, el Código lo castiga y los ministros no deben apadrinar lo que la ley pena.

Se habla mucho aquí de la administración municipal y de donde provendrá el que todos los alcaldes entran con buenos deseos y à poco no les queda otro que el de dejar el puesto. Un diario de la mañana, *El Liberal*, achaca el mal à la conducta de Silvela que es, dice, el verdadero alcalde. Aun cuando se convenga en que Silvela es un político como los demás y que no descuelle en su gestión del común de los ministros, siempre resulta el cargo exagerado, porque el Gobierno no se mete para nada en la marcha del Ayuntamiento.

Se confirma que Montero Ríos reunirá en Lourizàn á Gamazo y Puigcerver para confeccionar su programa económico fusionista. El correo de hoy para Ultramar no lleva nada interesante. Los telegramas de provincias acusan buenas noticias respecto á salud pública.

Los detalles de la catástrofe de que hablé ayer de choque de trenes en París son horribles.

Su afmo. F.

De todas partes

La catástrofe de Saint Maudé.

Nuevas noticias recibidas de dicho punto dan cuenta exacta de la espantosa catástrofe ocurrida últimamente en aquella estaciòn, y de la cual pusimos al corriente á nuestros lectores por medio de los telegramas remitidos de nuestro corresponsal en Madrid.

Como ya es sabido, el tren suplementario de Joinville chocó en el andén con el otro tren que se hallaba parado. La locomotora montó sobre los tres últimos vagones, dos de ellos de segunda clase y el otro de primera.

La caldera y el hogar del tren suplementario se abrieron, y todo el fuego que encerraban se esparció sobre los vagones, que comenzaron á arder instantáneamente.

Muchos de los viajeros que resultaron muertos por efecto del choque, se han encontrado horriblemente carbonizados.

Otros viajeros con las piernas cortadas y con heridas de suma gravedad, á las cuales se cree que no sobrevivirán.

Hubo escenas desgarradoras, llamándose unos á otros, los individuos de las familias.

Varias de éstas han desaparecido completamente. Otras, compuestas de cinco ó seis individuos, sólo ha quedado vivo uno de éstos.

La mayor parte de los viajeros eran obreros y empleados de casas de comercio que regresaban de pasar el día de campo.

Hasta las tres de la madrugada han durado los trabajos de salvamento. La vía ha quedado ya completamente expedita.

Ignórase aún á quién corresponde la responsabilidad de la catástrofe.

Circulan varias versiones. La más verosímil es que el primer tren permaneció parado en el andén más tiempo que el reglamentario y que el segundo tren suplementario había salido de Joinville con solo cinco minutos de diferencia.

El guardaaguja, creyendo que se había dado salida al primero de Saint Maudé, y que por lo tanto la vía estaba libre, diò entrada al tren suplementario, produciéndose de este modo la terrible catástrofe que tanta emoción ha producido.

La cifra exacta de los heridos graves en la catástrofe de Saint Mandè es todavía desconocida. Los vagones destrozados se hallaban completamente llenos de viajeros, contándose por término medio setenta en cada uno de ellos.

Según noticias comunicadas por la compañía, las cifras de desgracias ocurridas son las siguientes: 35 muertos y unos 30 heridos de gravedad. Sin embargo, estos datos deben ser considerados como incompletos.

Ahora se vuelve á decir que el señor Gamazo transigirà en las cuestiones económicas con el criterio de otros hombres de su partido; pero á decir verdad, no hay quien crea que el señor Gamazo ha de modificar en una palabra ninguna de sus opiniones bien conocidas.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Julio, 28.

Fomento.—Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de Bétera, termine en Olocán, con un ramal desde el punto más conveniente de esta línea á Portaceli.

Hacienda.—Real orden disponiendo que los cacaos análogos al Caracas, de naciones que tienen celebrados con España tratados de comercio bajo la cláusula de «nación más favorecida», adeuden los mismos derechos que se exigen al de Venezuela, mientras esté en vigor el tratado de comercio con dicha república, y que la pasta de cacao adeude los derechos íntegros de la partida 250 del Arancel.

Gobernación.—Real orden anulando las elecciones municipales verificadas en Mayo último en Valverde de Burguillos (Badajoz).

*
* *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular insertando la Real orden de Gobernación por lo cual se revoca un acuerdo de esta Comisión provincial fecha 8 de Junio último, por el que declaró incapacitado para el cargo de Concejal en el Ayuntamiento de Cubillas de Cerrato á D. Cleto Tomé Cantera.

Id.—Ordenando á los señores Alcaldes de esta provincia, remitan en el término de ocho días al señor administrador principal de Correos, según se tiene prevenido, un ejemplar estampado del sello que use la Corporación de su presidencia.

Id.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Fomento.—Ley incluyendo en el plan general de Carreteras del Estado una de segundo orden que, partiendo de Allende el Río, empalme directamente con la de Valladolid á Santander.

Guerra—Ley concediendo indulto á los desertores y prófugos.

Contribuciones.—Anunciando los días en que ha de llevarse á efecto la cobranza del primer trimestre de la contribución territorial é industrial del actual año económico en los diferentes partidos de esta provincia.

Ayuntamientos varios.—Subastas y terminación de repartimientos.

Local y Provincial.

Ley importante.

—

Por fin, nuestra querida provincia empieza á tomar cada día más avance hacia la senda del progreso, y las dignas personas que hoy la representan en ambas Cámaras, no han echado en olvido que para acerse acreedoras á las simpatías de la comarca que les elevó al cargo que ejercen, es necesario que demuestren por la misma ese interés y actividad que sólo se consiguen recordando el deber en que se hallan de atender á las necesidades que demanda la misma.

Hoy tomamos la pluma llenos de regional orgullo, porque vemos que nuestras esperanzas no han resultado fallidas, al esperar confiadamente en aquéllos cuyas promesas se han convertido en balagadora realidad.

Palencia está de enhorabuena con la Ley decretada por las Cortes y sancionada últimamente en San Sebastiàn por S. M. la Reina Regente, incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la que partiendo de Allende el Río en esta ciudad, donde termina la de Castrogonzalo, empalme directamente con la de Valladolid á Santander, y la cual publicamos á continuación.

Dice así:

«*Ministerio de Fomento.*

—

LEY.

DON ALFONSO XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino,

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.° Se incluirá en el plan general de carreteras del Estado una de segundo orden que, partiendo de Allende el Río, donde termina la de Castrogonzalo á Palencia, empalme directamente con la de Valladolid á Santander.

Art. 2.° Para la ejecución y cumplimiento de esta ley se tendrán en cuenta las prescripciones del Real decreto de 3 de Diciembre de 1886, dictando reglas para la construcción de obras públicas y demás disposiciones vigentes sobre el particular.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Sebastián á veintidós de Julio de mil ochocientos noventa y uno.—YO LA REINA REGENTE.—El ministro de Fomento, Santos de Isasa.»

No hemos de extendernos en largas consideraciones acerca de la importancia que supone para nuestra ciudad el que se lleve á efecto la Ley que dejamos trascrita, ni alargarnos en palabras elogiosas para nuestros dignísimos re-

---

338

Marcos presenciaba estos preparativos sin pronunciar una palabra; y con el entrecejo fruncido y la frente pálida, parecía presa de un malestar que abrumaba á la vez su alma y su cuerpo. Se acercó á la ventana, y abriéndola, se apoyó en la piedra que formaba un reborde, bañando de este modo su frente en las frescas brisas de la mañana; pero la intención evidente del joven no era tanto la de desahogar sus pulmones haciendo circular el aire puro en su pecho, como la de evitarse el espectáculo de los extraños preparativos de Giraud.

Éste se ocupaba por el contrario en terminarlos con una calma y una sangre fria que indicaban una firme decisión.

—Ya está todo dispuesto, repitió dirigiéndose al barón. Vamos á dar principio á nuestra obra. ¿Queréis ayudarme á traer aquí los presos?

Marcos se extremeció.

—¡No la mujer! dijo.

—Giraud le miró fijamente.

—Y sin embargo es una infame, respondió.

—Sí, pero es mujer.

339

Giraud se sonrió como si le compadeciese.

—Sois joven, señor barón, dijo, y jamás habéis amado ni habéis sentido los efectos de los celos.

—Será posible, pero os repito que no podré ver atormentar á una mujer indefensa.

—Cazáis bien sin embargo y matáis de un tiro de arcabuz una corza inocente sin sentir el menor remordimiento. Si encontrarais una loba rabiosa, ¿vacilarías en matarla?

—No.

—Pues bien, ¿á qué viene ahora esa compasión por una mujer mil veces más peligrosa que una fiera?

—Os digo que es una mujer, y no quiero principiar por ella.

—Bien; sea el hombre el primero.

—Y volviendo después de haber dado algunos pasos, añadió:

—¿Quién diría al oiros que hace apenas media hora habéis peleado con tanto arrojo y habéis dado muerte à dos hombres cuyos cadáveres están en là playa para

342

paso en el camino de la venganza, y no me pararé hasta conseguir mi objeto.

Y volviéndose hacia Bernardo, añadió con expresión siniestra:

—¡Oh! vas á padecer!..

El barón apartó la mirada del paciente, y Giraud se inclinó, cogió las pinzas y con ellas sacó del fuego una de las tenazas candentes.

—Escucha, dijo acercándose á Bernardo; tú formas parte de la partida de La Chesnaye, y vas á revelarnos á este caballero y á mí todos los secretos que posees. He oído esta noche antes de apoderarme de tí la conversación que has tenido con aquel que bajó á las grutas, y vas á explicarnos ahara la significación de vuestras palabras. Vas á responder en fin á todas mis preguntas, ó de lo contrario, padecerás todo lo que ha inventado el arte del tormento. He sido arquero del prebostazgo de Ruan, he visto trabajar más de una vez al verdugo de la ciudad, y sé cómo hace abrir la boca á los que se niegan á hablar. Reflexiona pues, y prepárate. Voy á principiar mi interrogatorio.

M.C.D.2022

presentantes en los Cuerpos Colegisladores, que de tan noble manera han respondido á la confianza que en ellos ha depositado la provincia.

Lo primero porque ya en diversas ocasiones nos hemos ocupado de lo muchísimo que gana Palencia con dicha mejora, y lo segundo porque todo cuanto dijéramos para expresar nuestro agradecimiento á las respetables personas que procuran por el progreso de esta desgraciada región, sería pobre comparado con lo que siente nuestra alma.

Sólo falta un paso para que se convierta en realidad lo que todos ansiamos. Trabájese ahora para que en un día no lejano podamos admirar esa hermosa y necesaria carretera incluída hoy en el plan general de las del Estado, y nuestro orgullo será completo.

Reciban los dignos representantes por nuestra provincia la enhorabuena por el feliz éxito de sus gestiones, y el agradecimiento que sentimos hacia los que tan noblemente han procurado por el progreso de Palencia.

En las primeras horas de la noche de ayer hubo preludios de tormenta en nuestra ciudad, resolviéndose en un aguacero que, aunque no muy copioso, refrescó algún tanto la atmósfera.

Esto ha contrarrestado algo el excesivo calor que hemos venido experimentando, é indudablemente que ha sido beneficioso para la salud.

Pero como estamos en pleno verano, todavía llegarán días en que aquél se nos hará insoportable.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto dar de baja en el personal de sobrestantes de Obras públicas á los individuos procedentes de la extinguida Inspección administrativa de ferrocarriles que no se han presentado á tomar posesión de sus destinos.

El día 3 de Agosto, á las diez de la mañana se adquirirá por medio de proposiciones sueltas la harina de 1.ª clase y cebada añeja necesarias en la factoría de subsistencias de Burgos; y á las once y media, por medio de proposiciones libres y en acto de público concurso, el aceite y carbón de encina y roble que sea necesario en la factoría de utensilios, todo bajo las condiciones que están de manifiesto en la comisaría de Guerra de aquella plaza.

Por este Gobierno de provincia se ha prestado aprobación al presupuesto ordinario de Becerril de Campos.

En breve publicará la Delegación de Hacienda de esta provincia la relación de las fincas de Bienes Nacionales cuyos compradores se hallan en descubierto por los plazos y cantidades que en su día se determinarán.

Leemos en *La Libertad* de Valladolid:

«La Comisión municipal de gobierno encargada de los festejos de la feria, trabaja sin descanso, según nuestros informes, pues se reune á diario, deseosa de dar por concluido cuanto antes un programa lo más digno posible de Valladolid.

Actualmente se están repartiendo invitaciones á todos los centros, gremios y prensa local, para proponerles su cooperación respecto de uno de los proyectos concebidos.

Es de esperar que todos los invitados, tan interesados en el esplendor de la feria, no faltarán á prestar sus esfuerzos á cuanto para dicho efecto se considera útil y pertinente.»

Suponemos que la nuestra empezará pronto á tomar un acuerdo definitivo respecto del programa de festejos que ha de tener lugar en la de San Antolín, toda vez que el tiempo se echa encima y estas cosas deben tratarse con la antelación necesaria.

Como en la mensualidad que deben percibir las clases activas y pasivas á principios de Agosto próximo se satisfarán las cédulas personales, los babilitados y pagadores están formando las relaciones de los que les corresponda cédula de clase superior al del sueldo ó haber anual ya por concepto de alquiler de casa, ya por la renta que disfrutan, ya por las cuotas de las contribuciones territorial é industrial que satisfagan al Tesoro.

La instrucción de cédulas personales actualmente vigente es de 27 de Mayo de 1884.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Mondariz, en cuyo balneario permanecerá una temporada, el sabio exteniente de marina, D. Isaac Peral, en compañía de su distinguida señora.

Tribunales.

Las causas ingresadas hoy en esta Audiencia son las siguientes:

Juzgado de Carrión de los Condes, contra P. A. por hurto, de Osorno.

Frechilla.—Lesiones, contra T. A. y M. M. de Villada.

Palencia.—Lesiones, contra G. A. de Villaldavín.

Baltanás.—Por prevaricación, de Villaviudas.

Debemos consignar para conocimiento de los que estén interesados en ceder una casa de condiciones para cuartel de la Guardia Civil en esta capital, que pueden hacer sus proposiciones en los términos que bien estimen sin sujetarse á tipo determinado, toda vez que no esta éste señalado.

En nuestro número del lunes último al dar cuenta de los repesos que se vienen practicando en el pan, dijimos que el decomiso hecho de dicho artículo había sido remitido á los Establecimientos de Beneficencia.

Hoy se nos dice que aquél se hizo en la forma siguiente:

El primero y segundo día, parte á las hermanitas de los pobres y el resto á pobres de la población, igualmenee que á algunas familias necesitadas, distribuyéndose entre éstas el tercer día de repeso.

Una culebra.

Según participa el Alcalde de Cevico de la Torre al Sr. Gobernador Civil de esta provincia, estos últimos días ha aparecido en término de aquella villa y pago del Pico de Aguila, titulado «La Potenciana», una enorme culebra que ha llenado de consternación á las personas de aquellos alrededores.

Según cuentan personas que han visto al reptil, éste es de colosales dimensiones, y no puede suponerse cómo haya llegado allí.

El hecho es que el pueblo está atemorizado y que el Alcalde del mismo ha comunicado la noticia á nuestra primera autoridad, pidiéndole autorización para organizar batidas que concluyan con el temible reptil, que parece se interna cada día más hacia la villa expresada.

Se hallan vacantes las plazas de Agentes Ejecutivos de la 2.ª zona del partido de Carrión de los Condes, 3.ª del de Cervera, 5.ª del de Frechilla y 2.ª y 4.ª del de Saldaña, debiendo solicitarse de esta Delegación de Hacienda en el término de diez días.

Por el Juzgado de Saldaña se anuncia la súbasta de varias fincas procedentes de embargos.

Habiendo resultado desiertas las dos primeras subastas para el arriendo de todas las especies sujetas á consumo en el Ayuntamiento de Celada de Roblecedo, tendrá lugar una tercera el día 2 de Agosto próximo de nueve á once de la mañana.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Rafael Bravo, preso fugado de la cárcel de Albuñol.

Se ha concedido el servicio de conducción diaria del correo entre la oficina del ramo de Frómista y Astudillo, á D. Guillermo Gómez Tapia, en la cantidad de 254 pesetas anuales.

Hoy no ha celebrado sesión el excelentísimo Ayuntamiento, por faltar para ello el número suficiente de señores concejales

En vista del sentimiento causado entre las muchas relaciones del difunto D. Prudencio Matía (q. e. p.), cuyo fallecimiento ocurrió en esta ciudad el sábado último, nos ruega la familia del finado hagamos presente por medio de nuestro periódico el agradecimiento de que es deudora á cuantas personas asistieron á las honras fúnebres celebradas por el alma del finado, igualmente que á los que acompañaron el cadáver al Camposanto, y les dispensen los que por olvido no hubiesen recibido esquela de defunción.

El programa de las piezas con que la banda municipal amenizará mañana de ocho y media á diez y media de la noche el paseo del *Salón*, es el siguiente:

1.º Pasodoble.—*El Libertado*, por R. P.
2.º Tanda de walses.—*Confidencias*.
3.º Sinfonía de *El poeta y el aldeano*.
4.º Mazurka.—*La Graciosa*.
5.º *Afecto*.—Pequeña habanera dedicada al Sr. D. Román Vélez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, por Solutor Buey.

Por este Gobierno de provincia se advierte á los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, no se ponga inconveniente alguno al Fiel Contraste en el desempeño de las funciones que le estan encomendadas, prestandole por consiguiente toda clase de auxilios para el mejor cumplimiento de aquellas.

URBANIDAD
Cuando a la mesa me pongo,
Mi primera precaución
Es lavarme con *jabón*
De los PRINCIPES DEL CONGO!»
Jabonería Víctor Vaissier—Paris.

Sección festiva.

CARTA A ANTONINO

Después del viaje casual
que hiciste tan repentino
hasta esa villa termal,
si no lo tomas á mal
ahí va mí carta, Antonino.

Y aunque tu separación
produjome al pronto miedo,
hoy te mando mi canción
desde esta fiel población
hasta esas Caldas de Oviedo.

No sabes lo que sufrí
cuando á Severiano oí
con acento lastimado
que te habías ausentado
sin despedirte de mí.

Bástete saber que fueron
tan grandes mis agonías
cuando de ello me advirtieron,
que por la noche tuvieron
que darme cuatro sangrías.

Y como jamás olvido
hacia tí mis aficiones,
estoy triste y abatido
y de carnes he perdido
lo menos tres cuarterones.

Por lo cual en absoluto
es mi facha tan angosta,
que pierdo á cada minuto
y parezco una langosta
en estado de canuto.

Para otra separación,
si sabes mis simpatías,
antes de hacer la excursión
prepárame con tres días
lo menos de antelación;

porque esta clase de ausencias
de repente y sin tomar
excesivas providencias,
pueden traer consecuencias
que es necesario evitar.

Como el sábado saliste,
dejando este pueblo triste,
con un sol propio de Estío,
no sabes, amigo mío,
la corrida que perdiste.

Fué tan variada y vistosa
y sobre todo tan bella
y tan brava y tan famosa...
que no perdiste gran cosa
por no haber estado en ella.

Hay aquí un aereonauta
que va á hacer una excursión
y que es persona muy cauta,
y como ve, con razón,
que me parezco á una flauta,

quiere probar el papel
como artista de cartel,
si á los aires me trasbordo,
á ver si subiendo engordo
ó me reviento con él.

Yo con el valor sin tasa
que ha venido á acreditarme,
le he dicho cual cosa rasa,
que entre subir ó quedarme...
prefiero meterme en casa.

Esta respuesta ha causado
en todos grato estupor,
pues creo les ha asombrado
que siendo yo tan delgado
demuestre tanto valor.

Como algunas veces dan
el pan faltoso de peso,
para huir de ese desmán
continúan el repeso
de toda clase de pan.

Y como da la Alcaldía
de repesar testimonios,
en esta plaza ese día
se arma cada gritería
de cuatrocientos demonios.

Como ya no puede ser
por tí mayor el querer,
hasta tu sobrino Luis
estuvo casi en un trís
si se nos escapa ayer.

Gracias á la precaución
que Erasmo pudo tomar
corriendo sin dilación,
se le pudo capturar
camino de la Estación.

Interrogado el indino,
con la faz toda llorosa,
nos dijo por el camino
que le es la vida enojosa
sin ver á su tío Antonino.

Te ruego, pues se presenta
la ocasión de estar tu ahí,
tomes si el calor aumenta
unas duchas por mi cuenta,
á ver si yo engordo aquí.

Goza las frescas mañanas,
pues que nadie te lo impide,
y quiere á las asturianas,
y adiós y no te se olvide
traerme unas avellanas.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 29.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 40,50 á 41 reales las 92 libras; cebada añeja de 27 á 28; nueva de 24 á 25:

Las entradas nulas.

VALLADOLID, 28.—He aquí las entradas y precios de cereales en el día de hoy:

En los almacenes de Castilla 300 fanegas trigo que se pagaron de 42 á 42'50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 150 fanegas trigo que se pagaron de 42 á 42'50.

Sección religiosa.

Jueves.—San Rufino y Santa Julita.

Ultima hora

MADRID 29 (1,30 m.)

En S. Sebastián y en el Palacio del Excmo. Ayuntamiento de la Capital donostiarra, se celebrará hoy la recepción de la Embajada Marroquí.

Se ha verificado el enterramiento de las víctimas que ocasionó el choque de trenes en Saint Mandé, creyéndose que la Compañía indemnizará á las familias de aquéllas con la suma de dos millones de francos.

En Tanger ha aparecido asesinado un súbdito español, por lo cual el Sr. Ministro de Estado presentará en breve la oportuna reclamación.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas.

Máquinas SINGER para coser

LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.

Primer s premios en todas las exposiciones

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK.

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21

Accesorios para toda clase de costura

Enseñanza gratis á domicilio

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO DE

GREGORIO ROMAN,

calle Mayor principal, número 33,
PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.

También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33
Casa del Recreo Palentino.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

En vista de los excelentes resultados que produce y del creciente consumo que ha llegado á hacerse de este medicamento, la

FARMACIA Y DROGUERIA

DEL DOCTOR FUENTES

merced á compras de importancia, puede ofrecerle hoy á precios tan económicos que los enfermos menos acomodados pueden hacer uso de él, encontrándole siempre recientemente preparado.

PALENCIA, MAYOR PRAL., 114, 116 y 118, PALENCIA.

---

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor **Martin Solon**
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesia*** y ***Enfermedades de las articulaciones***, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la ***Union de los Fabricantes.***

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

ESPINO ARTIFICIAL

A propósito para cercados, artículo que hoy se está empleando mucho en todas las poblaciones donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigirse al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN

ANTES FERMÍN URRUTIA.

MAYOR PRINCIPAL, 99 y 101.
PALENCIA.

PORTAL.

Se arrienda uno de la casa números 1, 3 y 5 de la calle Don Sancho, á propósito para comercio ó almacén.

En el principal izquierda de la misma casa darán razón.

BAÑOS DE ONTANEDA

Aguas termales, sulforosas sódico-cálcicas.

Administrador, D. Isidro Martinez.

Gran Hotel, magníficas habitaciones, con todas las comodidades y condiciones higiénicas apetecibles; mesa redonda y particulares, servidas con abundancia: aseo y esmero ¡sin rival! Desayuno, chocolate, café, te ó leche; comida: sopa, dos cocidos con gallina, cuatro principios elegidos, postre de cocina, frutas, quesos y pastas; cena: sopa, ensalada cocida, tres principios ó postres arriba indicados, todo condimentado por hábiles cocineros y repostero de Madrid. Los precios son desde 6 hasta 10 pesetas diarias por persona, según habitación que ocupen; mesa igual para todos.

Balneario alegre y elegante y provisto de toda clase de aparatos balneoterápicos.

Médico Director,

DON ALBERTO ARMENDARÍZ.

VENTA

Se hace de una magnífica yegua normanda, de cinco años de edad, pelo cano, de 7 cuartas dos ó tres dedos de alzada con una carretela en buen estado de uso.

Se vende también un majuelo en término de esta ciudad, en el camino de Valladolid, próximo al Portazgo, de cabida de 143 areas y cincuenta y cuatro centiareas; el que desee adquirirlo, en la redacción de este periódico darán razón.

LA ECONÓMICA

Fábrica de Jabón de D. Juan Flores en Cevico de la Torre.

Fabrícanse jabones de todas clases à precios sumamente reducidos, tanto para el lavado como aromáticos de tocador.

MAJUELOS.

Se venden varios en el término de esta ciudad, á los pagos de la *Isla Carrecastro y Frieras*.

También se vende una casa en el casco de esta ciudad; tiene lagar y bodega con envases para 2.000 cántaros de vino.

Los que deseen enterarse en la compra, pueden dirigirse á la calle de Gildefuentes, núm. 10.

ALMONEDA

Se hace de muebles, maderas y herramientas de carretería y herrería en la testamentaría de D. Santiago Alonso, Plazuela del Puente Mayor.

TALLER DE CARPINTERIA
Y EBANISTERIA DE

FELIPE ROBLES

Zurradores, núm. 18.
PALENCIA.

En este acreditado taller, se vende una partida de huecos de toda clase de ensambiaje á los precios siguientes:

Balcones desde 25 hasta 75 pesetas.
Puertas de 2 hojas, desde 15 hasta 60.
Id. de una hoja, desde 8 á 30.
Ventanas desde 10 á 60.
Puertas vidrieras desde 10 á 30.
Falsetes desde 6 á 15.

En el mismo taller se reciben encargos de toda clase de obra de carpintería de taller, así como de armar.

También hace contratos con garantía de nuevas construcciones incluyendo obras de albañilería, pintura y demás.

FÁBRICA METALURGICA
Montañesa.

Esta fábrica construye en rico Metal blanco Plata Montañesa y en bronces, todos los artículos necesarios al Culto Divino, á construcciones urbanas, casa, mesa y café.

Replatea cubiertos, vajillas, baño de oro fino y nikel.

Para encargos dirigiros á Martinez Rodrigo y Cabezuelo. Muelle, 1, Santander.

PIANO.

Se arrienda uno; en la imprenta de este periódico informarán.

VENTA DE CASA

Calle de Gil de Fuentes, núm. 18.

Informará D. Lucio Elices, Mayor pral. núm. 28.

CASA DE BAÑOS

Y ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO
fundado en 1877 por el farmacéutico
D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ
y dirigido por su hijo y sucesor

DOCTOR FUENTES.

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes.

Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instaladas en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de mármol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.

En otro nuevo edificio, construído durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hallándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.

Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas vaginales donde, desde hoy, podrán encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse.

Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultados obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismos enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.

Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos

Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca
AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

AVISO IMPORTANTE

El dia 1.º del próximo Agosto se abrirá al público el nuevo Almacén de aceites y géneros Coloniales, sito en la Plaza Mayor, núm. 12, en el que encontrarán sin duda alguna, sus favorecedores todos los géneros concernientes al ramo á precios muy económicos, por ser de primera procedencia adquiridos, como tendrán ocasión de ver aquellas personas que se dignen honrarles con su visita, por lo que les quedarán sumamente agradecidos sus afectísimos s. s.

P. GONZÁLEZ Y C.ª

COLOCACIÓN

La desea en clase de sirvienta, bien para un señor ó señora sola ó un matrimonio, una joven con buenas referencias.

Darán razón San Juan de Dios, 28.

M.C.D.2022